



Provincia de Tierra del Fuego
o Antártida e Islas del Atlántico Sur
•República Argentina

2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

LA COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Yohana M. GARRIDO
Dirección de Gestión
de Obra Pública
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUERTES



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 05 JUN. 2025

VISTO el expediente CC-N° 16/2025, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del Visto, se gestiona la contratación con provisión de materiales para el servicio de impermeabilización de la Cisterna de Agua "Terrazas" y la torre de tamices de la Planta Potabilizadora N° 04 "Malvinas Argentinas" dependientes de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 10.320.000,00).

Que, mediante Resolución DPOSS N° 76/2025 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 01/2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares agregadas como Anexos I, II y se designó la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas.

Que con fecha 18 de marzo de 2025, se efectuó la apertura de sobres, según Acta de Apertura la cual consta a fs. 46 y 47.

Que a través de Informe DPOSS N° 381/2025, de fecha 28 de abril de 2025, la Comisión de Estudio y Evaluación de Ofertas ha considerado adjudicar a la firma unipersonal del SR. GOMEZ JARA JOAQUIN NICOLAS CUIT N° 20-29161311-0 y a la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. CUIT N° 33-71816105-9, la contratación con provisión de materiales para el servicio de impermeabilización de la Cisterna de Agua "Terrazas" y la torre de tamices de la Planta Potabilizadora N° 04 "Malvinas Argentinas" dependientes de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial. Ello conforme los argumentos mencionados en el informe de pre-adjudicación.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Privada N° 01/2025 a la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. CUIT N° 33-71816105-9, en la suma total de PEOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 6.663.025,00) y con la firma unipersonal del Sr. GOMEZ JARA JOAQUIN NICOLAS - CUIT: 20291613110, en la suma total de PESOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 00/100 (\$ 10.200.000,00), según Anexo I que forma parte integral del presente Acto Administrativo, para la contratación con provisión de materiales

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Yohana M. GARRIDO
Dirección de Gestión
de Obra Pública
D.P.O.S.S.

...///2.

para el servicio de impermeabilización de la Cisterna de Agua "Terrazas" y la torre de tamices de la Planta Potabilizadora N° 04 "Malvinas Argentinas" dependientes de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial.

Que tomó debida intervención la Sra. Directora Provincial, quien comparte el criterio citado por la comisión e indica que se proceda a la adjudicación.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente contratación, imputándose 3.3.1., de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en los Artículos 15° inc. a) y 17° inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023, Artículo 2° del Decreto Provincial N° 565/2023 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 01/2025 a la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. CUIT N° 33-71816105-9, en la suma total de PEOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 6.663.025,00) y con la firma unipersonal del Sr. GOMEZ JARA JOAQUIN NICOLAS - CUIT: 20291613110, en la suma total de PESOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 00/100 (\$ 10.200.000,00), conforme el Anexo I que forma parte integral del presente Acto Administrativo para la contratación con provisión de materiales para el servicio de impermeabilización de la Cisterna de Agua "Terrazas" y la torre de tamices de la Planta Potabilizadora N° 04 "Malvinas Argentinas" dependientes de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial.

.3///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Yohana M. GARRIDO
Dirección de Gestión
de Obra Pública
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
Obras y Servicios Sanitarios

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 76/2025, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 6.543.025,00). Ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 3.3.1., de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 5º.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y que la misma no efectúe observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 919 /2025.-

Ing. Cristián PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

Ejercicio: 2025 RAF: 26 Tipo de Compra: (3) Licitación Privada
PA: N° 16 Letra E Año 2025 Ámbito 2601
Cotizan con destino a: DPOSS

Yohanna M. GARRIDO
Dirección de Gestión
de Obra Pública
D.P.O.S.S.

N° de Compra: 1

Reng Alt. Insumo/Subísumo Descripción - Marca - Laboratorio

OFERENTE 1 SOLUCIONES INTEGRALES SAS - CUIT: 33718161059
1 0 300030001 2 Mantenimiento y reparación de inmuebles

OFERENTE 2 GOMEZ JARA JOAQUIN NICOLAS - CUIT: 20291613110
2 0 300030001 2 Mantenimiento y reparación de inmuebles

Cant. Bonificada Cant. Adjudicada

Precio Unit. Precio Total

0,00 1,00 6.663.025,00 6.663.025,00

Total Adjudicado al Oferente: 6.663.025,00

0,00 1,00 10.200.000,00 10.200.000,00

Total Adjudicado al Oferente: 10.200.000,00

TOTAL GENERAL:

16.863.025,00

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.